

**Verificación y Evaluación del Sistema de Gestión
De Seguridad y Salud en el Trabajo – SAGA**

Ángela Fabiola Ávila Rodríguez, Luz Mery Gil Salcedo

Olga Beatriz Rincón, Sandra Patricia Martínez Pinilla

Yuliza Castro Peña

Docente:

Diego Mauricio González Mendoza

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud - ECISA

Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo

Bogotá

Agosto - 2021

Resumen

Para nosotros es de gran importancia en este ámbito educativo implementar un sistema de Seguridad y Salud en el trabajo en una de las empresas existentes a nivel nacional o internacional, SAGA de Colombia se trata de una compañía de elaboración y comercialización de Botas de Seguridad que es elegida por nuestro grupo para llevar a cabo un diagnóstico y una implementación en Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la legislación vigente como la 1072 que se trata de nuestro Decreto Único Reglamentario en Colombia y la Resolución 0312 que me va a indicar que requisitos y que estándares debo cumplir para llevar un buen sistema de Gestión por medio del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) y así en el momento de aplicar una evaluación o auditoría interna o externas, obtengamos resultados favorables y así mismo me ayuden a llevar a cabo muchas más estrategias preventivas ,correctivas y de mejora para llegar a cumplir el objetivo general y los objetivos específicos establecidos en la compañía. Gracias a la implementación del SG – SST en las empresas podemos llegar a garantizar la Seguridad y la salud de los trabajadores, establecer acciones de mejora y preventivas, para nosotros llegar a conseguir todo lo que se ha planeado debemos someter al sistema por una evaluación para llegar a la toma de decisiones y establecer la mejora continua de manera cíclica y constante donde nos permitirá a llegar a obtener excelentes resultados y a la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los trabajadores.

Palabras claves: Seguridad, Salud, Evaluación, auditoria, implementación

Abstract

For us, it is of great importance in this educational field to implement a Health and Safety system at work in one of the existing companies at a national or international level, SAGA de Colombia is a company that produces and markets Safety Boots that is chosen by our group to carry out a diagnosis and implementation in Occupational Health and Safety taking into account current legislation such as 1072, which is our Sole Regulatory Decree in Colombia and Resolution 0312 that will indicate what requirements and what standards must I meet to have a good Management system through the PDCA cycle (Plan, Do, Verify and Act) and thus at the time of applying an evaluation or internal or external audit, we obtain favorable results and likewise help me to carry out many more preventive, corrective and improvement strategies to reach the general objective and the specific objectives and established in the company. Thanks to the implementation of SG - SST in companies we can guarantee the safety and health of workers, establish improvement and preventive actions, for us to achieve everything that has been planned we must submit to the system for an evaluation to reach decision-making and establish continuous improvement in a cyclical and constant manner where it will allow us to achieve excellent results and the prevention of accidents and occupational diseases in workers.

Keywords: Safety, Health, Evaluation, audit, implementation

Tabla de Contenido

Resumen	2
Abstract	3
Lista de Tablas	5
Lista de Imágenes	5
Introducción	6
Objetivos General	9
Objetivos específicos	9
Marco de Referencia	11
Contextualización de la Empresa	13
Descripción	18
Indicadores SG-SST	21
Conclusiones	65
Bibliografía	69

Lista de Tablas

Tabla 1	13
Tabla 2	14
Tabla 3	15
Tabla 4	23
Tabla 5	25
Tabla 6	27
Tabla 7	29

Lista de Imágenes

Figura 1	20
----------	----

Introducción

Las necesidades de las compañías para la mitigación de accidentes y enfermedades laborales es muy importante, ya que la frecuencia y la probabilidad de los incidentes puede ser alto conllevando a impactos negativos a las empresas como: lucrativos, productivos y humanos, ya que si no hay una prevención de peligros la frecuencia de accidentes y enfermedades puede llegar a ser alta, generando incapacidades temporales o permanentes, por medio del ciclo PHVA que establece el decreto 1072 del 2012 y los estándares mínimos según la resolución 0312 del 2019, las empresas pueden llegar a mitigar notoriamente los peligros por medio de actividades, programas y otras estrategias preventivas enfocadas en velar por la integridad de los trabajadores dando cumplimiento al Artículo 2.2.4.6.8. Del decreto 1072 del 2015, Teniendo en cuenta lo anterior, la empresa SAGA – Botas de Seguridad en cumplimiento a los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, resolución 0312 del 2019 y la normatividad vigente, diseñara e implementará el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), que tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la organización SAGA – Botas de Seguridad y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, Psicosociales, mecánicos, eléctricos, locativos y otros derivados de la organización laboral y que puedan afectar la salud individual o colectiva de los trabajadores en los lugares de trabajo en el lugar de trabajo.

Para su efecto, la empresa SAGA – Botas de Seguridad aborda la prevención de las lesiones y enfermedades laborales, la protección y promoción de la salud de los trabajadores, a través de la implementación de un método lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) y que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora.

El desarrollo articulado de estos elementos permitirá cumplir con los propósitos del SG-SST.

El SG-SST, se caracteriza por su adaptabilidad al tamaño y características de la empresa, para centrarse en la identificación y control de los peligros y riesgos asociados con su actividad.

El esquema del sistema de gestión se describe en las siguientes etapas:

Política

Organización

Planificación

Aplicación

Evaluación

Auditoría

Mejoramiento

Por lo anterior, este trabajo busca implementar en la organización SAGA – Botas de Seguridad un SG-SST que garantice el mejoramiento continuo de las condiciones de salud, trabajo y el bienestar de los trabajadores, para que se desempeñen de una manera adecuada y eficiente permitiendo su crecimiento personal y familiar y a la vez el mejoramiento de la productividad de la organización.

Para garantizar el SG –SST debemos realizar una evaluación al Sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo en la compañía SAGA, se llevará a cabo actividades evaluables de manera objetiva y así mismo obtener resultados de cumplimiento y no cumplimiento que son de gran necesidad en las compañías y garantizar la mejora continua del SG – SST en la compañía SAGA, Según el decreto 1072 del 2015 nos refiere en el artículo. 2.2.4.6.29 indicando que las empresas deben realizar una auditoría interna una vez al año y planificada junto con el comité de convivencia laboral o vigía de salud y en caso de que la auditoria se lleve a cabo con personal interno este trabajador no podrá auditar su mismo campo de trabajo. Dando cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de trabajo, se debe llevar a cabo la auditoría interna en la compañía SAGA – teniendo en cuenta la norma ISSO 90001 y la ISSO 45001 con el fin de obtener resultados reales sobre estado de aplicación actual del SG – SST en la compañía y garantizar la mejora continua en la prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.

Objetivos General

Establecer, documentar, implementar, mantener y mejorar en forma continua un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de acuerdo con los requisitos legales vigentes de SG-SST en la organización “SAGA – Botas de Seguridad” y determinar cómo se cumplirán estos requisitos al identificar los peligros, valorar y controlar los riesgos a los que están expuestos sus trabajadores el fin de preservar el bienestar físico, mental y social de los colaboradores, a nivel individual y colectivo.

Objetivos específicos

Establecer un plan de trabajo anual que permita planear actividades para la prevención de accidentes y enfermedades laborales y será aplicable a los trabajadores de la compañía SAGA.

Analizar, identificar y evaluar los agentes nocivos para la salud de los colaboradores por medio de una matriz de identificación de peligros donde me permita identificar, controlar y mitigar los peligros existentes en la compañía SAGA, y así evaluar el riesgo a los que los trabajadores están expuestos durante la jornada laboral, estableciendo las medidas de control para la mitigación de enfermedades y accidentes laborales.

Disminuir la probabilidad de los riesgos laborales y de accidentalidad derivados de condiciones peligrosas y actos inseguros que se presenten en la compañía SAGA.

Analizar y definir los recursos financieros, técnicos y humanos para llevar a cabo el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en la compañía SAGA.

Ejecutar un programa de capacitación donde el personal de la compañía SAGA, adquiera las competencias en seguridad y salud en el trabajo para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Llevar a cabo el sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo en la empresa

SAGA de acuerdo a la legislación vigente para la identificación, control y mitigación de peligros.

Identificar enfermedades que puedan padecer los colaboradores a causa de los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, Psicosociales, mecánicos, eléctricos, locativos y otros derivados de la organización laboral afectando la salud individual o colectiva de los trabajadores de la compañía SAGA.

Entrenar y capacitar a la brigada de emergencias de la compañía SAGA en la atención de emergencias que fortalezca su capacidad de atención y respuesta ante cualquier evento que pueda afectar la integridad física, mental a los trabajadores y estructural a la compañía.

Garantizar la mejora continua del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SS

Marco de Referencia

La compañía SAGA decide realizar la implementación de Sistema en Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a la resolución 1072 del 2015, según (Ministerio del Trabajo, 2015) Artículo 2.1.1.2. “debe ser aplicable a todas las entidades del sector Trabajo, así como a las relaciones jurídicas derivadas de los vínculos laborales, y a las personas naturales o jurídicas que en ellas intervienen” (Pág.6) por medio del ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), La compañía SAGA hace cumplimiento de la legislación vigente, para dar desarrollo al Sistema de gestión de seguridad y salud en trabajo debe ser llevado a cabo por una persona preparada en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia en Seguridad y Salud en Trabajo, debe contar con el curso de 50 horas del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo dando cumplimiento a la resolución 4927 del 2016, dando cumplimiento a estos requisitos la compañía SAGA se clasifica como nivel de riesgo según (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2002) CÓDIGO CIU (1921) “Empresas dedicadas a la fabricación de calzado de cuero y piel; con cualquier tipo de suela, excepto el calzado deportivo incluye la fabricación y/o reparación con maquinaria “(pág. 23) con clasificación de riesgo 3 para el sistema de riesgos Laborales, teniendo en cuenta la clasificación de riesgo de la compañía SAGA me permitió definir los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y salud en el trabajo que se deben llevar a cabo en la compañía, según la Resolución 0312 del 2019 (Ministerio del Trabajo, 2019) en el capítulo II “Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgos I, II, III” (pag.8) Que en su totalidad son 21 estándares mínimos para el desarrollo del sistema de Gestión y así

dar cumplimiento a la legislación vigente, en el momento de aplicación debo dar cumplimiento a un 100%, para así dar cumplimiento a los objetivos establecidos del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo.

En la empresa SAGA – Botas de Seguridad podemos llegar a analizar por medio de un video, los peligros a los que se encuentran expuestos los trabajadores durante la realización de sus actividades de corte, coser, pegar, revisar y seleccionar con algunas ayudas mecánicas y tecnología recientes, estos resultados nos revelan la importancia de implementar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo con el propósito de prevenir lesiones y enfermedades laborales , promover y proteger la salud de los trabajadores manteniendo su ejecución permanente como un proceso de mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo.

Para garantizar la mejora continua del SG –SST de la compañía SAGA y al ciclo PHVA (Planear, hacer, verifica y actuar) se debe llevar a cabo según el decreto 1072 art 2.2.4.6.29 , donde se debe realizar una vez al año una auditoría interna con el objetivo de evaluar objetivamente el sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, planificando junto con el comité paritario de salud o vigía la revisión de la documentación del SG –SST, crear una lista de verificación teniendo en cuenta la ISSO 9001, establecer el campo de aplicación, la auditoria que se va a llevar a cabo según el área seleccionada, ejecutar un informe a la alta dirección informando los resultados obtenidos de la auditoría interna, y llevar un seguimiento y control de las no conformidades que se detectaron en la auditoría realizada.

Contextualización de la Empresa

SAGA – Bota de Seguridad, empresa dedicada a la fabricación de calzado de cuero y piel; con cualquier tipo de suela, excepto el calzado deportivo incluye la fabricación de y/o reparación de calzado y el trabajo a mano, haciendo uso de un conjunto de factor humano, materiales, herramientas, maquinarias y equipos como:

Tabla 1

Materia Prima

Ítem	Materia Prima
1	Cuero Nobuk
2	Cuero Napa negro
3	Poliéster
4	Micro piel
5	Cinta Reflectora
6	Poliéster texturizado
7	Espuma 4mm
8	Espuma de Polietileno
9	Reata
10	Cordonera de plástico toger
11	Lamina de strobell
12	Poliuretano
13	Acero de alto carbón

Tabla 2*Herramientas y Maquinaria*

Item	Herramientas y equipos
1	Alicates, Bisturí, Martillo, calibrador, pinzas, tijeras
2	Maquinaria de costura automatizada
3	Maquinaria de cardado
4	maquinaria de inyección directa de corte
5	moldeadora,
6	Rematadora
7	máquinas de coser industrial
8	Maquina remachadora
9	maquinaria de pegado
10	maquinaria de enzuelado
11	Troquelada manual
12	Vaporizador De Cortes
13	Maquina pulidora o Terminadora de calzado
14	Túnel De Enfriamiento (Chiller) Para Calzado
15	Maquinas Inyectoras Pvc Suelas
16	Máquina de coser para atar zapatos
17	brazo cilíndrico Industrial

Tabla 3*Equipos*

ITEM	EQUIPOS
1	Montacargas
2	Bandas Transportadoras
	Gato estibador Hidráulico
3	

En la compañía SAGA en el momento de realizar sus actividades laborales podemos encontrar algunas Demandas físicas que se requieren para la ejecución de la elaboración de las botas de Seguridad como:

- Posturas Prolongadas
- Movimiento repetitivo
- Sedentarismo

Teniendo en cuenta que también encontramos Demandas intelectuales como:

- Carga Laboral
- La carga mental por nuevas formas de organización del trabajo, avances tecnológicos e informáticos, exigencias mentales o intelectuales.

Las Condiciones de la organización del trabajo de la compañía SAGA para todos los trabajadores (trabajadores administrativos y operativas)

- Jornada Turno de 8 horas
- Lunes a viernes de 7:00 AM hasta las 16:00 PM
- Descanso de 15 minutos
- Las funciones ejecutadas tienen una cantidad e intensidad del trabajo:
- Grado de atención
- Ritmo
- Repetitividad Mantenimiento de posturas forzadas de muñeca o de hombros.
- Aplicación de una fuerza manual excesiva.
- Ciclos de trabajo muy repetidos que dan lugar a movimientos rápidos de pequeños grupos musculares.

Para llevar un buen mando la compañía SAGA tiene como estrategia de llevar un estilo democrático o participativo donde el jefe se centra en la función de coordinar el equipo y brindar a los trabajadores la posibilidad de participar activamente en la toma de decisiones.

Formas de control (Supervisión de cada zona).

- Jefe de Área
- Jefe de Calidad

- Jefe de Calidad

Desafíos en Seguridad y Salud en el Trabajo

- Control de peligros Tecnológicos, físicos, químicos, Biológicos, Biomecánicos, Mecánicos, Psicosocial.
- Capacitar al personal sobre los peligros asociados en Teletrabajo para el área administrativa.
- Cultivar y educar al personal en el Autocuidado.
- Prevención y Detección de enfermedades Laborales.
- Prevención de accidentes.
- Mitigación de carga laboral.
- Cumplimiento de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Prevención de Emergencias

Descripción

En la compañía SAGA establece el plan de trabajo anual donde se programan actividades preventivas, correctivas y de mejora con el objetivo de ser ejecutadas en los tiempos establecidos para dar cumplimiento a los requerimientos en el decreto 1072 y la resolución 0312, este plan de trabajo se establece según la prioridad y vulnerabilidad a los que están expuestos los trabajadores de la compañía, el Plan de trabajo anual si se da un buen desarrollo y cumplimiento me permitirá obtener un alcance satisfactorio, la intención de establecer el plan de trabajo me debe permitir identificar actividades para el cumplimiento de los objetivos, obtención de metas establecidas, compromiso de los responsables y los recursos que necesito asignar para la ejecución de cada actividad.

Nuestra Política está diseñada teniendo en cuenta el nivel de riesgo en la que se encuentra clasificada la compañía SAGA, esta política debe dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 1072 y la resolución 0312 , la podemos identificar con su respectiva fecha de elaboración y aprobación por el representante legal para que esta sea socializada a todos los trabajadores de SAGA , nuestra política tiene un alcance para todos los trabajadores internos y externos que laboran en la compañía, ya sea contratistas, visitantes y proveedores quienes deben dar cumplimiento en su totalidad y así garantizaremos la prevención de accidentes y enfermedades laborales que se pueden generar dentro de la compañía, al establecer nuestra política nos estamos comprometiendo a la mitigación de peligros las cuales son identificados, evaluados y valorados estableciendo controles según su peligrosidad, el compromiso de SAGA es

velar por la seguridad y la salud de los trabajadores y por medio de nuestra Política estamos garantizando la mejora continua y el cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente para así obtener buenos resultados en la aplicación de la misma dentro de la compañía SAGA.

Por otra parte establecemos un objetivo de SST general basándonos al compromiso y obligatoriedad total que establece la Política del SG- SST diseñada y por medio de varios objetivos específicos llegaremos a generar actividades preventivas, correctivas y de mejora permitiéndome medirlos de manera cuantitativa y cualitativa para así llegar a la obtención de la meta establecida, estos objetivos son diseñados a conformidad del plan de trabajo anual con el fin de revisarlos y evaluarlos para que estos sean revisados y aprobados por el representante legal de SAGA, estos objetivos me permiten dar cumplimiento a la legislación vigente resolución 0312 y así llegar a obtener resultados positivos en el SG –SST de la compañía

SAGA

Figura 1

Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo

Table with multiple columns: Fuente de Peligros, Peligros, Vulnerabilidad, Exposición, Valoración del Peligro, Valoración de la Exposición, Valoración del Riesgo, etc. The table lists various hazards and their associated risks across different categories like water quality, pests, and climate change.

Nota.:Imagen tomada de Matriz de Peligros y Valoración del Riesgo Ángela Ávila; 2021

Indicadores SG-SST

Los indicadores establecidos en la compañía SAGA, me permiten medir y analizar el comportamiento y desempeño del proceso en un tiempo determinado, donde estoy vigilando si las actividades programadas en nuestro plan anual del trabajo se están llevando a cabo y que cumplimiento se le ha dado a cada uno de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312, para establecer un indicador debo tener claro el objetivo que debo alcanzar para obtener resultados satisfactorios, por medio del análisis de cada uno de los indicadores establecido permitiéndome establecer un plan de mejora continua en la compañía.

Inicialmente se establecen los indicadores de estructura que son los que me permiten medir la organización del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo cumplimiento de la disponibilidad y el acceso de los recursos, la política, los objetivos del SST, el plan de trabajo anual, matriz de peligros e identificación de riesgos, plan de emergencias, documentación de SST, procedimientos para evaluar las necesidades que tiene la empresa.

Luego se establecen los indicadores de proceso donde estos me permiten medir las tareas ejecutadas basadas en el Plan de trabajo anual, estos indicadores deben estar establecidos como línea base la evaluación inicial, la accidentalidad y enfermedades laborales, inspecciones de seguridad, programas de vigilancia epidemiológica, ausentismo laboral, medidas de control ante la mitigación de peligros priorizados, mediciones ambientales, programa de capacitación.

Finalmente tenemos los indicadores de resultado me permiten medir los cambios realizados y alcanzados en nuestro sistema de gestión de seguridad y salud

en el trabajo, donde mido el cumplimiento del plan de trabajo anual, requisitos legales y la evaluación de las no conformidades que se identifican durante el proceso de la auditoría.

Según el decreto 1072 debemos elaborar una ficha técnica para cada indicador permitiéndome llevar control e identificarlo fácilmente, esta ficha técnica por medio de variables sus elementos permitiéndome registrar:

- Definición del indicador.
- Interpretación del indicador
- Valor límite de cumplimiento
- Método de calculo
- Fuente de información
- Periodicidad del reporte
- Personas que deben conocer el resultado

Tabla 4*Plan de Mejora – Indicadores de Estructura*

Actividad	Responsable	Fecha Fin	Ítem Estándar
Realizar un programa de capacitaciones en SST, de conocimiento y prácticas en SST para todos los trabajadores – contratistas en Temas relacionados con la identificación de peligros, riesgos, emergencias, accidentes de trabajo, otros	Responsable SG-SST, Copasst, Recursos Humanos	08/08/2021	1.2.1 Programa de capacitación anual.
Realizar el nombramiento de COPASST, establecer las funciones y los compromisos del nombramiento	Responsable SG-SST, Copasst, Recursos Humanos	10/08/2021	1.1.6 Conformación y funcionamiento del COPASST.
Comunicar a todos los trabajadores de la empresa la política del SG-SST y velar por el cumplimiento por parte de los trabajadores.	Responsable SG-SST, Copasst, Recursos Humanos	18/08/2021	2.1.1 Política del SG-SST,

Actividad	Responsable	Fecha Fin	Ítem Estándar
Realizar la compilación de los datos personales de los trabajadores teniendo en cuenta (Nombre completo, número de identificación, lugar de expedición del documento de identidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, género, escolaridad, lugar de residencia, dirección.	Responsable SG-SST, Copasst, Recursos Humanos	27/08/2021	3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud de los trabajadores.
Dar a conocer al trabajador el resultado de evaluaciones médicas ocupacionales y realizar su respectivo Seguimiento a las recomendaciones y estado de salud de los trabajadores.	IPS, Responsable SG-SST, Copasst, Recursos Humanos	20/08/2021	3.1.4 Evaluaciones Médicas Ocupacionales, peligros, periodicidad y comunicación al trabajador

Tabla 5*Plan de Mejora – Indicadores de Proceso*

Actividad	Responsable	Fecha Fin	Ítem Estándar
Realizar las Mediciones ambientales de análisis de gases, iluminación y otros que se consideren de gran importancia	Responsable SG-SST,ARL Positiva, Área Administrativa	20/09/2021	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos
Realizar análisis en los diferentes puestos de trabajo	Responsable SG-SST,ARL Positiva, Copasst	30/09/2021	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados
Realizar el análisis de los puestos de trabajo, para poder aplicar las medidas de prevención y control frente a los peligros identificados	Responsable SG-SST, ARL Positiva, Copasst	20/10/2021	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores

Actividad	Responsable	Fecha Fin	Ítem Estándar
Solicitar la información necesaria de los mantenimientos realizados a los equipos para que, desde el SGSST, se pueda controlar.	Responsable SG-SST	30/10/2021	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas
Realizar entrega de los elementos de protección personal para la prevención de COVID – 19 según la resolución 0223 del 2021, según el Protocolo de Bioseguridad diseñado para la implementación del mismo en la compañía.	Responsable SG-SST, ARL Positiva, Copasst	30/07/2021	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas
Establecer un plan de prevención, preparación y atención de emergencia y contar con los registros de divulgación e implementación del mismo.	Responsable SG-SST,	15/11/2021	5.1.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Tabla 6*Plan de Mejora – Indicadores de Resultado*

Actividad	Responsable	Fecha Fin	Ítem Estándar
Aplicar indicadores que permitan evaluar el Sistema de Gestión de SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	Responsable SG-SST	30/11/2021	6.1.1 Definición de indicadores del SGSST de acuerdo con las condiciones de la empresa
Presentar el respectivo informe para su respectiva revisión por la alta dirección	Responsable SG-SST	25/08/2021	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría
Planificar la auditoría con el COPASST	Responsable SG-SST	03/12/2021	6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST
Socializar con el Comité Copasst los resultados por parte del alta gerencia del SG-SST	Responsable SG-SST	29/08/2021	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST

Actividad	Responsable	Fecha Fin	Ítem Estándar
Implementar las medidas correctivas, preventivas, y /o de mejora para subsanar lo detectado	Responsable SG-SST,	03/10/2021	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección
Elaborar Plan de mejora e Implementar las medidas y acciones correctivas producto de requerimientos o recomendaciones de autoridades administrativas y de las administradoras de riesgos laborales.	Responsable SG-SST,Copasst	03/11/2021	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL

Tabla 7*Impacto de Seguridad y Salud en el Trabajo*

Descripción	Clasificación	Consecuencia	probabilidad	Interpretación nivel de	CONTROL
Inhalación de partículas y contacto por material particulado	Químico	Problemas respiratorios		ALTO	<ul style="list-style-type: none"> •Capacitación del personal, participación en •campañas de prevención de accidentes. •Uso de Protección Respiratoria •Exámenes médicos periódicos. •Señalización Uso obligatorio de protección respiratoria. •Mediciones de material particulado.

- EPP respiratoria de la línea NIOSH - R95 Para Material particulado, gases y vapores orgánicos.

Capacitar al personal para la identificación de riesgo

- Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras.

n	Descripción	Clasificación	Consecuencias	Probabilidad	Interpretación	CONTROL
	Carga Estática: Adopción de postura bípeda y/o prolongada	Biomecánico	Postura	Dolor lumbar, Incomodidad, malas posturas, cansancio.	MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> •Divulgación de riesgos •Capacitación de higiene postural, manejo de cargas y pausas activas •Capacitación de Autocuidado y prevención de accidentes y Enfermedades osteomusculares. •Pagos de Seguridad Social. •Establecer Pausas activas, higiene postural

- Programa de vigilancia epidemiológico osteomuscular

- Exámenes medico ocupacionales

- Evaluación de puestos de trabajo

- Modificación de puestos de trabajo.

Capacitar al personal para la identificación de riesgo

- Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras.

Descripción	Clasificación	Consecuencia	probabilidad	n nivel de	Interpretación	CONTROL
Movimientos repetitivos por el uso de herramientas manuales y	Biomecánico	Movimiento repetitivo	Tendinitis, dolor, inflamación	MEDIO		<ul style="list-style-type: none"> •Adecuación de puesto de trabajo •Capacitación de Higiene Postural. •Reemplazar herramientas y elementos de trabajo cuando se encuentren en mal estado.

manipulación	•Capacitación	Pausas
de materia	Activas.	
prima	•Implementar programa de SVE osteomuscular.	
	•Realizar exámenes médicos ocupacionales.	
	•Programar descansos con opción de sentarse o estirar los músculos.	
	•Exámenes ocupacionales periódicos.	
	Capacitar al personal para la identificación de riesgo	
	•Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras.	

Descripción	Clasificación	Consecuencia	nivel de	Interpretación	CONTROL
<p>Uso de elementos cortantes y/o punzantes, Uso de herramienta manuales</p>	<p>Condiciones de Seguridad</p>	<p>Mecánico</p>	<p>Traumas de tejidos blandos y óseo</p>	<p>MEDIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Asignar Equipos y herramientas adecuadas •Asignar los Elementos de protección personal •Capacitación de Autocuidado y prevención de accidentes laborales. •Pagos de Seguridad Social. •Realizar mantenimiento a las herramientas según necesidad •Establecer formato pre operacional de herramientas manuales •Capacitar al personal sobre autocuidado y

prevención de accidentes
y enfermedades laborales.

- Programa de gestión de riesgo mecánico

- Asignar los Elementos de protección personal adecuados para la manipulación de herramientas manuales.
- Capacitar al personal para la identificación de riesgo
- Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras.

Descripción	Clasificación	Consecuencia	nivel de probabilidad	Interpretación	CONTROL
POSTURA	Biomecánico	Dolor lumbar,	MEDIO	Divulgación de riesgos	
(Prolongada mantenida, forzada, bípeda, dinámica, estática, sobre tensión de miembros superiores).		Incomodidad, malas posturas, cansancio.		<ul style="list-style-type: none"> •Capacitación de higiene postural, manejo de cargas y pausas activas Autocuidado. •Pagos de Seguridad Social. •Pausas activas, higiene postural •Evaluación de puestos de trabajo •Modificación de puestos de trabajo Adecuación de puesto de trabajo •Capacitación Pausas Activas. 	

			<ul style="list-style-type: none"> •Implementar Programa de SVE osteomuscular. •Realizar exámenes médicos ocupacionales. •Programar descansos con opción de sentarse o estirar los músculos. •Exámenes ocupacionales periódicos. •Capacitar al personal para la identificación de riesgo
<p>Malas posturas al realizar el trabajo</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Biomecánico</p>	<p>Postura</p> <p>Dolor lumbar, espasmos, fatiga muscular.</p>	<p>MEDIO</p> <p>Divulgación de riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> •Capacitación de higiene postural, manejo de cargas y pausas activas <p>Autocuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Pagos de Seguridad Social. •Pausas activas, higiene postural

- Evaluación de puestos de trabajo

- Modificación de puestos de trabajo

Adecuación de puesto de trabajo

- Capacitación Pausas Activas.

- Implementar Programa de SVE osteomuscular.

- Realizar exámenes médicos ocupacionales.

- Programar descansos con opción de sentarse o estirar los músculos.

- Exámenes ocupacionales periódicos

Capacitar al personal para la identificación de riesgo

				<ul style="list-style-type: none"> •Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras.
Manipulación de maquinarias, herramientas y equipos	Mecánico	Amputaciones, atrapamientos, traumas, golpes, laceraciones	MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> •Realizar Inspección periódica de Equipos y herramientas •Asignar los Elementos de protección personal • Capacitar al personal sobre autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades laborales •Pagos de Seguridad Social. •Realizar mantenimiento a los equipos y maquinarias periódicamente.

				<ul style="list-style-type: none"> •Establecer formato pre operacional de equipos y maquinarias. •Asignar los Elementos de protección personal adecuados para la manipulación de herramientas manuales. •Capacitar al personal para la identificación de riesgo •Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras.
Manipulación de maquinarias,	Mecánico	Amputaciones, atrapamientos, traumas, golpes, laceraciones	MEDIO	<p>Realizar Inspección periódica de Equipos y herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> •Asignar los elementos de protección personal

Control	Interpretación nivel de	Consecuencia	Clasificación	Descripción
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al personal sobre autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades laborales • Pagos de Seguridad Social. • Realizar mantenimiento a los equipos y maquinarias periódicamente. • Establecer formato pre operacional de equipos y maquinarias. • Asignar los Elementos de protección personal adecuados para la manipulación de herramientas manuales. 				herramientas y equipos

				<ul style="list-style-type: none">•Capacitar al personal para la identificación de riesgo•Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras.
Manipulación de maquinarias, herramientas y equipos	Mecánico	Amputaciones, atrapamientos, traumas, golpes, laceraciones	MEDIO	Realizar Inspección periódica de Equipos y herramientas <ul style="list-style-type: none">•Asignar los elementos de protección personal• Capacitar al personal sobre autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades laborales•Pagos de Seguridad Social.

				<ul style="list-style-type: none"> •Realizar mantenimiento a los equipos y maquinarias periódicamente. •Establecer formato pre operacional de equipos y maquinarias. •Asignar los Elementos de protección personal adecuados para la manipulación de herramientas manuales. •Capacitar al personal para la identificación de riesgo •Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras.
Manipulación de sustancias químicas	Químico	Afectación respiratoria, alergias, intoxicaciones,	MEDIO	<p>Realizar mediciones ambientales de material particulado</p> <ul style="list-style-type: none"> •Asignar los elementos de protección personal para

manipulación de sustancias químicas.

- Socializar las fichas de seguridad de los productos químicos.

- Capacitar al personal sobre autocuidado y prevención de accidentes

y enfermedades laborales

- Pagos de Seguridad Social.

- Realizar la señalización de los productos químicos

- Establecer un lugar para el almacenamiento adecuado de productos químicos.

- Realizar señalización de las áreas de almacenamiento y manipulación de productos químicos.

Control
<ul style="list-style-type: none">•Señalizar las áreas de los E.P.I que se deben usar en las áreas de manipulación de sustancias químicas.•Establecer un punto de atención de eventos de derrames de sustancias químicas.•Asignar los Elementos de protección personal adecuados para la manipulación de sustancias químicas.•Capacitar al personal para la identificación de peligros•Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras.
Interpretación nivel de
Consecuencia
Clasificación
Descripción

<p>Organismos patógenos en el medio, virus SARS-CoV-2 COVID- 19</p>	<p>Biológico</p>	<p>Virus - Bacterias)</p>	<p>Infecciones de transmisión respiratoria, cutánea o digestiva. Infecciones del virus SARS-CoV-2 COVID- 19.</p>	<p>MEDIO</p>	<p>Socializar Protocolo de Bioseguridad para la prevención de COVID- 19</p> <ul style="list-style-type: none"> •Asignar los elementos de protección personal para la prevención del virus COVI – 19. • Capacitar al personal sobre autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades •Pagos de Seguridad Social. •Realizar campañas de sensibilización y prevención que deben tener los trabajadores para la mitigación de contagio de COVID – 19 dentro y fuera de la compañía
---	------------------	---------------------------	--	--------------	---

Control	Interpretación nivel de	Consecuencia	Clasificación	Descripción
<ul style="list-style-type: none">• Suministrar KIT de bioseguridad a cada uno de los trabajadores• Realizar desinfección de áreas y puestos de trabajo para la mitigación de contagio de COVID – 19 dentro de la compañía• Realizar señalización de las áreas para garantizar el distanciamiento social.• Establecer un punto de atención de casos que sean presuntamente positivos de contagio para el virus COVID – 19.• Capacitar al personal para la identificación de peligros				

Carga y traslado de Materia Prima	Biomecánico Esfuerzo - Manipulación de Cargas)	Desordenes musculoesqueléticos, fatiga, cansancio, estrés. Algias (dolores osteomusculares), tensión, espasmo y retracciones	MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> •Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras. •Divulgación de riesgos •Capacitación de higiene postural, manejo de cargas, pausas activas y Autocuidado. •Pagos de Seguridad Social. •Pausas activas, higiene postural •Evaluación de puestos de trabajo •Modificación de puestos de trabajo Adecuación de puesto de trabajo •Capacitación Pausas Activas. • Implementar ayudas mecánicas para el manejo de cargas.
			musculares, debilidad muscular (en especial	

		abdominal), problemas Circulatorios (en especial en predispuestos).		<ul style="list-style-type: none"> •Implementar Programa de SVE osteomuscular. •Realizar exámenes médicos ocupacionales. •Programar descansos periódicos durante la jornada laboral. •Capacitar al personal para la identificación de riesgo •Capacitar al personal sobre el reporte de comportamientos y condiciones inseguras
<p>actividades repetitivas, carga mental, monotonía, demandas emocionales, estilos de mando,</p>	Psicosocial	<p>Cansancio, Fatiga, Cambios del estado de ánimo</p>	MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> •Divulgación de riesgos •Capacitación de Autocuidado • Revisión de tareas asignadas. •Implementar ayudas ofimáticas o que agilicen y faciliten la actividad

definición de
roles

Para el cumplimiento de tareas.

- Pagos de Seguridad Social.

- Realizar actividades periódicas de integración, recreación,

Reconocimiento y recompensa.

- Pausas activas

- Evaluación de puestos de trabajo y tareas asignadas.

- Capacitación Pausas Activas.

- Implementar Programa de SVE Psicosocial.

- Realizar exámenes médicos ocupacionales.

- Programar descansos periódicos durante la jornada laboral.

- Capacitar al personal para la identificación de riesgo

- Capacitar al personal sobre el

				<p>reporte de comportamientos y condiciones inseguras</p>
<p>Horario Extendido, Estrés, Ambiente distractores, acumulación de tareas administrativa s</p>	<p>Psicosocial</p>	<p>Cansancio, Fatiga, Cambios del estado de ánimo, estrés</p>	<p>MEDIO</p>	<p>Divulgación de riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> •Capacitación de Autocuidado • Revisión de tareas asignadas. •Implementar ayudas ofimáticas o que agilicen y faciliten la actividad Para el cumplimiento de tareas. •Pagos de Seguridad Social. •Realizar actividades periódicas de integración, recreación, Reconocimiento y recompensa. •Pausas activas

-
- Evaluación de puestos de trabajo y tareas asignadas.
 - Capacitación Pausas Activas.
 - Implementar Programa de SVE Psicosocial.
- Realizar exámenes médicos ocupacionales.
 - Programar descansos periódicos durante la jornada laboral.
 - Capacitar al personal para la identificación de riesgo •Capacitar al personal sobre el reporte de comportamientos y condiciones inseguras
-

Exposiciones a fuentes de luz externas de la compañía	Físico	Fatiga ocular, cefaleas, fatiga,	MEDIO	<ul style="list-style-type: none"> •Realizar mediciones ambientales de iluminación •Divulgación de riesgos •Capacitación de Autocuidado •Pagos de Seguridad Social. •Pausas activas •Evaluación de puestos de trabajo y tareas asignadas. •Capacitación Pausas Activas. •Realizar exámenes médicos ocupacionales. •Programar descansos periódicos durante la jornada laboral.
	Iluminación			

- Capacitar al personal para la identificación de riesgo
- Capacitar al personal sobre el reporte de comportamientos y condiciones inseguras
- Implementar luminarias adecuadas tolerante para trabajador.

<p>Organismos patógenos en el medio, virus SARS-CoV-2 COVID- 19</p>	<p>Biológico</p>	<p>Virus (Bacterias)</p>	<p>Infecciones de transmisión respiratoria, cutánea o digestiva. Infecciones del virus SARS-CoV-2 COVID- 19.</p>	<p>MEDIO</p>	<p>Socializar Protocolo de Bioseguridad para la prevención de COVID- 19</p> <ul style="list-style-type: none"> •Asignar los elementos de protección personal para la prevención del virus COVI – 19. • Capacitar al personal sobre autocuidado y prevención de accidentes y enfermedades •Pagos de Seguridad Social. •Realizar campañas de sensibilización y prevención que deben tener los trabajadores para la mitigación de contagio de COVID – 19 dentro y fuera de la compañía
---	------------------	--------------------------	--	--------------	---

- Suministrar KIT de bioseguridad a cada uno de los trabajadores
- Realizar desinfección de áreas y puestos de trabajo para la mitigación de contagio de COVID – 19 dentro de la compañía
- Realizar señalización de las áreas para garantizar el distanciamiento social.
- Establecer un punto de atención de casos que sean presuntamente positivos de contagio para el virus COVID – 19.
- Capacitar al personal para la identificación de peligros
- Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras.

Exposición a ruido por uso de equipos y maquinaria	Físico: Ruido	Afectación auditiva, cefalea, estrés por ruido	BAJO	<ul style="list-style-type: none"> •Realizar mediciones ambientales de ruido •Divulgación de riesgos •Capacitación de Autocuidado •Pagos de Seguridad Social. •Pausas activas •Evaluación de puestos de trabajo y tareas asignadas. •Capacitación Pausas Activas. •Realizar exámenes médicos ocupacionales. •Programar descansos periódicos durante la jornada laboral. •Capacitar al personal para la identificación de riesgo •Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras
--	---------------	--	------	---

- Asignar los elementos de protección personal adecuados para la actividad ejecutada.

Falta de iluminación,
Exceso de
iluminación.

Físico
Iluminación

Fatiga visual,
cansancio ocular

BAJO

Realizar mediciones
ambientales de
iluminación

Intensidad de luz no
uniforme en el área
de trabajo.

- Divulgación de riesgos

Presencia de

- Capacitación de Autocuidado

reflejos y brillos

- Pagos de Seguridad Social.

- Pausas activas

- Evaluación de puestos de trabajo y tareas asignadas.

- Capacitación Pausas Activas.

- Realizar exámenes médicos ocupacionales.

- Programar descansos periódicos durante la jornada laboral.

- Capacitar al personal para la identificación de riesgo
- Capacitar al personal sobre el reporte de comportamientos y condiciones inseguras

- Implementar luminarias adecuadas tolerante para trabajador.

Inhalación de material
particulado - polvo

Químico

Material Particulado

Irritación de las
mucosas,

Irritaciones en ojos y
pulmonares

BAJO

- Realizar mediciones ambientales de material particulado

- Asignar los elementos de protección personal adecuados para la Actividad.

- Capacitar al personal sobre autocuidado y prevención de accidentes

y enfermedades laborales

- Pagos de Seguridad Social.

-
- Señalizar las áreas de los E.P.I que se deben usar en las áreas.

 - Capacitar al personal para la identificación de peligros

 - Capacitar al personal sobre los reportes de comportamientos y condiciones inseguras.

 - Capacitación de Autocuidado

 - Pausas activas

 - Evaluación de puestos de trabajo y tareas asignadas.

 - Capacitación Pausas Activas.
-

<p>Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, cargas emocionales, sistemas de control, definición de</p>	<p>Psicosocial</p>	<p>Migraña, tensiones musculares. Estrés, disminución desempeño laboral, falta de Compromiso, desmotivación, cansancio. Bajo rendimiento. Insatisfacción</p>	<p>BAJO</p>	<p>Divulgación de riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> •Capacitación de Autocuidado • Revisión de tareas asignadas. •Implementar ayudas ofimáticas o que agilicen y faciliten la actividad Para el cumplimiento de tareas. •Pagos de Seguridad Social. •Realizar actividades periódicas de integración, recreación, Reconocimiento y recompensa. •Pausas activas •Evaluación de puestos de trabajo y tareas asignadas.
---	--------------------	--	-------------	--

roles, monotonía, etc.)	Laboral. Ausentismo laboral. Problemas internos. Mal ambiente laboral	•Capacitación Pausas Activas. •Implementar Programa de SVE Psicosocial. •Realizar exámenes médicos ocupacionales. •Programar descansos periódicos durante la jornada laboral. •Capacitar al personal para la identificación de riesgo •Capacitar al personal sobre el reportes de comportamientos y condiciones inseguras
-------------------------------	--	---

Conclusiones

Conclusión Luz Mery

Con el desarrollo de las actividades planteadas en cada una de las fases, se identificó algunos de los elementos necesarios para la implementación del SG SST para la fábrica Botas de seguridad SAGA, se evidencia el compromiso y liderazgo establecido desde la alta dirección y la gerencia, respecto al desarrollo de actividades de SST en la empresa, en aras del bienestar integral de los trabajadores aportando al aumento de la productividad el desarrollo sostenible y la reducción de accidentes.

Durante el proceso y desarrollo de las actividades de las diferentes fases se identificaron herramientas que permiten analizar la estructura y la implementación del SG-SST en la fábrica Botas de seguridad SAGA, basadas en la aplicación de la normatividad legal vigente. Decreto 1072 de 2015. ar. 2.2.4.6.4.

Teniendo en cuenta la actividad económica de la fábrica Botas de seguridad SAGA., con el presente análisis de estructura e implementación de los elementos del SG-SST y poniendo en marcha su gestión con registros, se logra identificar en la matriz, los peligros y riesgos, a los cuales se les establece controles y elementos de protección que deben usar los trabajadores para la prevención y seguridad en el área de trabajo.

Con el análisis realizado al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la fábrica Botas de seguridad SAGA, se evidencia el desarrollo y aplicación de los indicadores de gestión de estructura, proceso y resultado y el seguimiento y verificación del cumplimiento de las metas establecidas, aportando a la mejora continua

de la empresa SAGA. También se realiza lista de verificación para la programación y ejecución de la auditoría interna.

Conclusión Ángela Ávila:

Para dar cumplimiento y garantizar buenos resultados en el momento de llevar a cabo una auditoría interna, debemos tener en cuenta la legislación vigente donde ella nos va indicar el procedimiento que debemos aplicar en las empresas para cumplir con los objetivos propuestos inicialmente, en la actualidad encontramos la resolución 0312 es la que obliga a las empresas según su tamaño y nivel de riesgo, indicando una serie de indicadores que las empresas deben aplicar en el momento de llevar a cabo la implementación del SG-SST, de igual manera debemos tener en cuenta el decreto 1072 que nos indica el ciclo PHVA que debemos hacer uso (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) teniendo en cuenta este decreto se realiza auditoria donde se encontraron inconsistencias o NO CONFORMIDADES en la compañía SAGA y debemos ejecutar un plan donde vamos a definir acciones correctivas, preventivas y de mejora, para así buscar mejores resultado y la mejora continua al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo planeado en la compañía.

Conclusión Olga Rincón:

De acuerdo con las actividades desarrolladas en este Diplomado y con cada fase de este trabajo se ha aprendido a implementar todo sobre la estructura y la implementación del SG-SST en la fábrica Botas de seguridad SAGA, donde se aplica la normatividad legal vigente. Por tal razón, la empresa se ha caracterizado con un compromiso alto de liderazgo desde la dirección de la gerencia, se ha implementado todo el proceso

establecido por el sistema de gestión y donde los indicadores permiten que las organizaciones hagan seguimiento a las actividades establecidas por cada área de acuerdo con las necesidades de la empresa SAGA.

Conclusión Sandra Martínez:

Con el desarrollo de las actividades planteadas en cada una de las fases, se identificó algunos de los elementos necesarios para la implementación del SG SST para la fábrica Botas de seguridad SAGA, se evidencia el compromiso y liderazgo establecido desde la alta dirección y la gerencia, respecto al desarrollo de actividades de SST en la empresa, en aras del bienestar integral de los trabajadores aportando al aumento de la productividad el desarrollo sostenible y la reducción de accidentes.

Durante el proceso y desarrollo de las actividades de las diferentes fases se identificaron herramientas que permiten analizar la estructura y la implementación del SG-SST en la fábrica Botas de seguridad SAGA, basadas en la aplicación de la normatividad legal vigente. Decreto 1072 de 2015. ar. 2.2.4.6.4.

Teniendo en cuenta la actividad económica de la fábrica Botas de seguridad SAGA., con el presente análisis de estructura e implementación de los elementos del SG-SST y poniendo en marcha su gestión con registros, se logra identificar en la matriz, los peligros y riesgos, a los cuales se les establece controles y elementos de protección que deben usar los trabajadores para la prevención y seguridad en el área de trabajo.

Con el análisis realizado al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la fábrica Botas de seguridad SAGA, se evidencia el desarrollo y aplicación de los indicadores de gestión de estructura, proceso y resultado y el seguimiento y

verificación del cumplimiento de las metas establecidas, aportando a la mejora continua de la empresa SAGA. También se realiza lista de verificación para la programación y ejecución de la auditoría interna.

Conclusión Yuliza Castro Peña:

Con la realización y aplicación de las diferentes actividades en el desarrollo del curso en la empresa SAGA logramos obtener un conocimiento más amplio acerca del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el cual como futuros salubristas podremos aplicar en nuestros puestos de trabajo y con esto realizar nuestra labor de la mejor manera ayudando a la empresa a cumplir con la normatividad legal vigente, a evitar sanciones y multas y lo más importante a intervenir en la prevención de enfermedades y accidentes laborales en la población trabajadora.

Bibliografía

Castilla, M, & Plazas, L. (. de. de 2020). *Auditoria en SG-SST.:*

<https://campus129.unad.edu.co/ecisa35/mod/hvp/view.php?id=106>

Congreso de Colombia. (2012, 11 de julio). Ley 1562 de 2012 Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional. República de Colombia.

<http://fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/normatividad/leyes/Ley1562-2012.pdf>

ESCUELA EUROPEA DE EXCELANCIA. (. De. de.). Cómo elaborar una lista de verificación de auditoría para procesos ISO 9001.

<https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2017/03/como-elaborar-una-lista-deverificacion-de-auditoria-para-procesos-iso-9001/>

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). (18 de 01 de 2011). *GUIA TECNICA COLOMBIANA - GTC 45.*

<https://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>

ISOTOOLS. (20 de 12 de 2016). ¿Cómo realizar la auditoría del SG-SST?

<https://www.isotools.org/2016/12/20/realizar-la-auditoria-del-sg-sst/>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (06 de 08 de 2002). DECRETO NÚMERO 1607 DE

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/DECRETO%201607%20DE%202002.pdf

Ministerio del Trabajo. (26 de 05 de 2015). *DECRETO 1072 DEL 2015*.

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a>

Ministerio del Trabajo. (2015, 26 de mayo). Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 del Capítulo 6. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST)

República de Colombia.

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+.pdf/1f52e341-4def-8d9c-1bee-6e693df5f2d9>

Ministerio del Trabajo. (2015, 26 de mayo). Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. República de Colombia.

<http://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/50711/DUR+Sector+Trabajo+.pdf/1f52e341-4def-8d9c-1bee-6e693df5f2d9> Romero, I.

(2019). Jerarquía de controles. [OVI]. Escuela de Ciencias de la Salud. UNAD.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/30317>

Ministerio del Trabajo. (12 de 02 de 2019). *Resolución 0312*.

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

Ministerio de Trabajo. (2016, 23 de noviembre). Resolución 4927 de 2016 Por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el SG-SST. República de Colombia.

<http://fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/normatividad/resoluciones/Resolucion-4927-2016.pdf>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (06 de 08 de 2002). *DECRETO NÚMERO 1607 DE 2002*.

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/DECRETO%201607%20DE%202002.pdf

Organización Internacional del Trabajo (2011). Sistema de gestión de la SST: una herramienta para la mejora continua. Ginebra, Suiza. <http://goo.gl/uURSGy>
Pérez, p. (13 de 02 de 2019). Resolución 1072.

https://www.arsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf

Pérez, p. (13 de 02 de 2019). *Resolución 1072*.

https://www.arsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf

Prieto Cisneros, M. A., & Cisneros-Rodríguez, Y. (11 de 07 de 2015). Los accidentes laborales, su impacto económico y social.

<https://www.redalyc.org/pdf/1815/181541051002.pdf>

República de Colombia.

<http://fondoriesgoslaborales.gov.co/documents/normatividad/leyes/Ley1562-2012.pdf>

SAGA - Botas de Seguridad. (. De. de.). *SAGA - Botas de Seguridad*.

<http://www.botasaga.com/app/empresa.php>